

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ñales.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAIBOUT, 55.

ACADEMIA, véase el anuncio.
*** LA ESTRELLA DE LOS POBRES, Asociacion benéfica de señoras.**
QUE SE CELEBRARÁ EL 3 DE MARZO DE 1875.
Se venden billetes á cuatro reales en la administracion calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.
Después de haber leído el Boletín de Cartagena: «Seguramente habrá sido desechado el proyecto de construcción de una casa matadero, presentado por D. Prudencio Soler, vecino de Murcia, toda vez que se vá á proceder á la recompra del que hoy existe.»
El bajo Sr. Daly que los cartageneros están esperando continúe con muy buena salud en Valencia y actuando en el teatro del Circo Español donde está contratado.

Debemos decir dos palabras á «Las Noticias». Hace bien en no creer que el Sr. Gonzalez Conde halla pensado nunca en posponer á la clase de maestros á los barrenderos, y tanto es así que al acordarse una paga el acuerdo fué general, pero de esto á poderla dar á seguida hay mucho que andar. Se empezó á cumplir el acuerdo por los empleados de la casa, que figuran en el primer capítulo del presupuesto, los que además de esta circunstancia no tienen casa pagada ni ninguna otra retribucion, y faltando fondos por los cortos ingresos que hay, hubo de suspenderse el pago, razon porque no cobran al momento los maestros. Un día de estos, repuesta algo la caja municipal continuará el pago acordado y leerá la vez á los profesores.

Tenemos entendido que la octava comision municipal, prohibiendo proyectos anteriores y las indicaciones de algunos amigos, estudia el modo y forma de levantar un mercado para el ganado, tan necesario en esta capital atendida la importancia que adquiere el que se celebra semanal y tiene lugar por los caminos y plazas de S. Benito, estropeando y ensuciando las calles, é impidiendo el libre tránsito.

Habiéndose anulado la subasta de los apartos de los montes comunales de la villa de Banca, celebrada el día 9 del actual en aquella alcaldía y en el Gobierno civil, por no haberse dado toda la publicidad que previene el artículo 95 del reglamento, se ha acordado se celebre la segunda el día 20 de marzo próximo a las 11 de su mañana, bajo el tipo y condiciones de la primera.

Ayer celebraron una reunion preparatoria los nueve diputados provinciales, los que segun nuestras noticias están animados de los mejores deseos para corresponder á las necesidades del pais y á las excitaciones del celoso gobernador civil, continuando en sus puestos todo el tiempo que los asuntos lo exijan. Esperamos con confianza en que las sesiones que esta tarde se inauguran no adolecerán de la apatía que en otras diputaciones se ha notado á la segunda ó tercera reunion.

Por el bien que pueda reportar á los padres de familia recomendamos la lectura del anuncio de la academia preparatoria que publicamos en el correspondiente lugar, academia que tiene las mejores recomendaciones en los títulos de su director y en los buenos resultados que sus alumnos vienen teniendo en los concursos en que se presentan.

Ayer fué enterrada la niña D.ª María de la Encarnacion Ochoando y Martinez. Sentimos el dolor que experimenta su apreciable familia.

Leemos en «El Avisador Malagueño»: «Para hacerse cargo de los estragos que debe haber causado en Málaga la viruela de algun tiempo á esta parte, basta fijarse un poco en los rostros, especialmente los que mas miramos nosotros, del bello sexo y se verá cuan terribles huellas ha dejado el mal en las antes tersas y lindas caras que hoy necesitan un paquete de polvos de arroz para rellenar tanto bache, y pensar que media docena

de leves pinchazos en el antebrazo, hubiesen bastado á evitarles aquella deformidad. Parece mentira que la mujer que voluntariamente es capaz de enfermar por llevar el cuerpo bien ceñido, tratándose de la vacuna, prefera enfermar y estar fea á esta leve incomodidad de cuatro ó seis días!»

Hemos recibido el tomo 1.º de la importantísima obra predicable titulada *La cátedra sagrada*, que escribe el distinguido prebitero y paisano nuestro D. Mariano Yagüe, tan celebrado en la corte. Dicho tomo contiene los panegíricos dedicados á los misterios de Maria Santisima, consta de mas de 400 páginas en 4.ª y se vende á 22 rs.

Se ha publicado y hemos recibido el segundo cuaderno de la «Biblioteca ilustrada de la familia» que contiene integras las novelas escritas en francés por Emolina Raymond, *La herencia del tío y El secreto de mi abuela*, que consta de 55 páginas en folio á dos columnas, con tres grabados. Se vende, como el anterior que contiene la novela *Una desgracia á tiempo*, á 5 rs.

Está para publicarse el tercer cuaderno que contendrá las novelas de la misma acreditada novelista, *Una mujer elegante y Mi vecina Rosa*, á las que seguirá en el cuarto cuaderno *Florángel* original de Mad. Cravea.

SECCION OFICIAL.

RECAUDACION DE consumos correspondientes al día 25 de febrero de 1875.

Fielatos.	Tarifa del gobierno.	Recargo para el municipio.	Tarifa del municipio.	Total de derechos.
Puerto.	192 74	51 51	124 44	368 69
Ostijuela.	18 65	7 08	62 28	88 61
Castiella.	87 52	44 10	36 71	168 63
Nueva.	5 52	—	39 59	45 11
Traicion.	11 10	—	29 11	40 23
Estacion.	10 65	—	5 83	16 50
	326 48	103 29	298	727 77

Nota. Del recargo municipal descuentase la Hacienda el 10 por 100 de administracion: de la tarifa adicional del municipio, descuentase el 10 de administracion y además el 25 para el gobierno.

RESERVA EXTRAORDINARIA de 125,000 hombres.

Resultado de las operaciones de ingreso en caja, desde el primer día de la recepción hasta la fecha.

Declarados soldados:

- Definitivamente. 1853
- Condicionamente. 127
- Con recurso pendiente. 82

Rodimidos. 596

Exceptuados que cubren plaza:

- Voluntarios de marina y ejército. 24
- Individuos del cuerpo de telegrafos. 2

Múrcia 26 de febrero de 1874.

VARIEDADES.

Á LA SEÑORA DOÑA JUANA HABILARGONA en contestación á los versos que me dedica en La Paz del 17 del corriente.
Con usted, que en mis veladas supo morir, del Casino; con usted, que con tal tino sabe echar su cuarto á espaldas; Yo, que nunca me descarto en leyes de cortesía, voy tambien en este día á echar á espaldas mi cuarto.
¡Conque es tan feliz su estrella, que en este siglo malvado, pura y limpia en el estado se conserva de doncella?
Mucho me extraña, pardiez, de tanta dicha el honor, aunque tambien, de labor puede ser su doncellerz.
Y en tal caso, es obvio y mondo, que no solo Dios y un cura, sino cualquier criatura puede conocerla á fondo,
Y saber, pues que al surecido se aplica Juana sin coto, que es tan mujer para un roto, como para un descosido.
Mas, dando, señora, un punto á la cuestion de roturas, sin entrar en mas honduras,

voy á pasar á otro asunto. Díceme en tono de veras, que la causa sentimiento, ver que me burlo de intento de las vetustas chisteras. Y, cómo tratarlas bien, habiendo observado algunas, pingosas como aceitunas, viejas cual Matusalén.
¿Cómo ver con ordinarios ojos, que en veladas tales, lleven buenos liberales, sombreros tan reaccionarios? No he de ponerme en un brete, señora, al ver hoy usadas, las chisteras estrenadas en el año treinta y siete?
¿Quién á sufrirlas se aviene? nadie, á no ser (y esto es obvio) quien, como usted, tenga un novio, que tan ajada la tiene.
En cuanto á mi, de buen grado prefiero siempre deberla, señora Juana, á tenerla en tan miserable estado.
Lo digo en frases muy serias; pues aun cuando soy soltero, en la cabeza... no quiero llevar humanas miserias. Tengo por súcia cosa; y en contra de mi opinion, nada prueba su excepcion de Martínez de la Rosa.
Que, bien puede un hombre ser Adán por naturaleza, aunque tenga en la cabeza un portento de saber.
Mas, pues V. en sus afanes, lo defiende, da una prueba de ser, sola usted, la Eva, en este siglo de Adanes.
Yo en franquezas no soy parco, y hablara así doña Juana, como á usted, la jerezana, á la misma Juana de Arco.
Pero, yendo á lo esencial, aquí esta hoja doblamos, y en otro punto toquemos, que es punto muy sustancial.
Me ha en su escrito sorprendido me diga, en tono galante, que quiere hacerse ayudante de su futuro marido.
Y tanto mas de improviso me coje su invitacion, cuanto que en dicha cuestion, mi apoyo juzga preciso.
Pues, dígame usted Juanita: si para hallar un esposo paciente y nada celoso, un apoyo necesita;
Y si á quien logre su intento piensa usted en feliz hora manifestarle, señora, profundo agradecimiento;
¿Por qué tan nobles porfias no pone bajo el abrigo de su respetable amigo, el señor D. Zacarías?
El es hombre de piedad, y mejor que yo sin duda, sabrá cubrir, con su ayuda, la mayor necesidad.
El, si de ello tiene ganas, podrá, con su agudo ingenio, como burló á un Juan Eugenio, burlar tambien á un Juan Lanás.
Mas cómo he de poder yo otorgarle esa merced, si no la conozco á usted, ni Cristo que lo fundó.
Deje, pues, tales manías, y atienda á lo que le digo: póngase usted al abrigo del señor D. Zacarías.
Que él, si el diablo no le exalta, de usted logrará el intento, buscándole un casamiento, ya que le hace tanta falta.
Y entonces, con indudable verdad, yo tambien le juro, que será de su futuro el amigo inseparable.
Así, á lo menos, lo espera quien, no siendo adulador, es eterno admirador suyo,
José Pio Tejera.

En «La Cruz», revista católica que se publica mucho ha en Madrid, cuaderno de enero último, folio 101, he lamos las siguientes aclaraciones deducidas de los rescriptos de la sagrada penitenciaría romana, que nos ha parecido oportuno tras adsr á LA PAZ con motivo de hallarnos en la eucaristía, en que tantas cuestiones suelen suscitarse sobre el uso de la gracia concedida por la bula para el uso de carne. Después de insertar todas las resoluciones dadas á las dudas propuestas á la sagrada penitenciaría sobre la materia dice:
Por los precedentes rescriptos se vé:
1.º Que puede el confesor permitir á las personas que se hallen bajo la potestad del padre de familia que tiene indulto apostólico para comer carnes en dias prohibidos, usar de los alimentos permitidos y por dicho indulto al mismo padre de familia, á condicion de no mezclar manjares licitos con prohibidos, y de guardar el ayuno los que á él están obligados.
2.º Que esta declaracion no envuelve (entiéndase bien esto) un indulto ó privilegio

para el padre de familia que le exima de tomar, con tal que pueda, la bula correspondiente para cada uno de los individuos de su familia que estén en edad de necesitarla, si han de usar el privilegio, ó en otro caso de darles comida de vigilia para cumplir la ley de la abstencion.
3.º Que quien pueda conceder el permiso de quesa trata en el núm. 1.º es el confesor, pues que para los confesores son las reglas practicas que se dan en los rescriptos á que estas aclaraciones se refieren.
4.º Que los que están bajo la potestad del padre de familia, aun cuando este tenga indulto de carne, si ellos no le tienen y se hallan en circunstancias de poder preparar comida de vigilia no se han de creer dispensados, ni procede el permiso, al menos *speculativo*; en la práctica el confesor debe juzgar en cada caso tomando en cuenta todas las circunstancias.
5.º Que de las declaraciones hasta ahora dadas por la sagrada penitenciaría, no se puede inferir, *dígase lo que se quiera en contrario*, que el padre de familia esté autorizado para extender el indulto ó privilegio de comer carnes en dias prohibidos, que lo es personal, á los que están bajo su potestad. Jamás ha dicho esto la sagrada penitenciaría, ni probablemente lo dirá, ó no ser que la Santa Sede extendiese los términos del indulto, ampliándole por una nueva y expresa concesion. Siempre que el padre de familia pueda, está obligado en conciencia á proporcionar á sus dependientes la comida oportuna para que cumplan el precepto de la iglesia, ó procurar que cada uno se provea del respectivo indulto; si ni lo uno ni lo otro hiciere, suya sera la responsabilidad ante Dios.
Por lo que hace á los que están bajo la potestad del padre de familia al confesor toca informarse y juzgar si, atendidas todas las circunstancias, se hallan en imposibilidad física ó mora de cumplir el precepto eclesiástico ó no ó bien de proveerse de la bula, dado el caso de que el jefe de la familia se niegue á cumplir su deber, segun queda indicado. Dada dicha imposibilidad, el confesor ya sabe á qué atenerse teniendo á la vista la resolucio primera de la sagrada penitenciaría, artilia inserta.

El Excmo. Sr. Costa y Borrás, arzobispo de Tarragona, decía sobre esto en 10 de marzo de 1863: «Nótese tres cosas: 1.º Si el principal tuviese hijos en de tomar bulas para todos, á fin de asegurar su conciencia 2.º Los hijos ó dependientes tímidos han de excitar ó recordar á sus padres ó superiores, si los advierten inrosos ó retrinidos, á que los procuren dichas bulas; 3.º No es nuestro ánimo extirpar de hacerlo por su parte á los mismos hijos de familia, comensales ó dependientes cuando contasen con algunos medios ó recursos procedentes de ahorros, ó de otros arbitrios que su len proporcionarse; pues la experiencia nos enseña que á veces se reuñen los jóvenes ó personas de esta clase (y ojan fuera siempre en pro de las buenas costumbres) para sus desahogos, bailes y francachelas, gastando sumas de bastante entidad.
A fin de que los confesores puedan formar recto criterio y juicio practico en los casos que ocurran, toman muy presentes las palabras del breve apostólico de Pio VII, de 7 de agosto de 1801, sobre el uso del privilegio de carnes. Habiendo de la limosna que se ha de dar para obtener el indulto añade Su Santidad:
«Cuya carga, á la verdad, es nuestra intencion imponer á los ricos, pero por ningun título á los pobres, en cuyo favor principalmente confesamos que hacemos únicamente una gracia tan benigna, (la de dispensar la ley de la abstencion); y los cuales, si clamaren al Señor lo oirá, pues es misericordioso, como él mismo lo afirmó y prometió.
Y bajo el nombre de pobres no comprendemos solamente á aquellos que mendigan de puerta en puerta la limosna y no pueden ganar de comer ni poseen absolutamente cosa alguna, sino tambien á aquellos cuyas facultades no son suficientes para mantenerlos ni aun con estrechez todo el año, y se ven precisados á ganar el pan con el trabajo de sus manos y con el sudor de sus rostros, todos los cuales declaramos habrán cumplido con la obligacion rezando piadosamente ciertas oraciones y precis á Dios segun nuestra intencion»
Sobre este punto dice el comisario general de Cruzada encargado de la ejecucion é interpretacion de las fetras apostólicas:
«Exceptuase de la obligacion de tomar el sumario de carnes y de dar la limosna los pobres de santidad é impedidos que carecen de todo género de

bienes é industria; los moramente jornaleros de todas clases, así del campo como de cualquiera arte y oficio que viven y se mantienen solo de su jornal diario, si este fuere tan reducido que solo los produzca lo indispensable para su precisa manutencion ó de su familia; pero todos estos tendrán obligacion de rezar cada día que usaren de este privilegio un Padre nuestro y Ave Maria».
En su citada instruccion dice el excelentísimo Sr. Costa y Borrás á los párrocos: Que sean muy discretos en la apreciacion de la causa de pobreza. Las doctrinas antiguas parecen ampliativas y las modernas restrictivas. Conviene, pues, elegir un prudente temperamento, ó sea un término medio entre la flojedad de unas y la tirantez de otras, y no puede procederse de otra manera en la practica.
En la misma revista «La Cruz», cuaderno de noviembre de 1862 hallamos lo siguiente, tratándose de la bula de lactinios para los eclesiásticos, lo cual creemos será útil á quien lo ignore.
Habiendose suscitado algunas dudas sobre este punto en el colegio de PP. Dominicos de Ocaña se dirigieron al Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y comisario general de la Santa Cruzada, suplicándole se dignase aclarar lo que regia (con presencia de la nueva bula de lactinios para los eclesiásticos) y saber á qué atenerse, y Su Emin. respondió: Que los religiosos no sacerdotes y las monjas podian comer huevos y lactinios durante la cuaresma, con tal que tuvieran la bula de Cruzada y la de carne, exceptuando la semana santa desde el lunes inclusivo.»
Opinion de un célebre médico.—Sr. Cre, abril 16, 1865.—Sr. Boticario D. Daniel Villavicencio.—Mi estimado amigo: En la práctica médica que tengo establecida en esta ciudad, como médico del hospital de Santa Bárbara y en mi clientela particular de la poblacion, debo asegurar que las preparaciones especificas que se venden en el establecimiento de botica y drogueria de D. Corsino Balsa, por direccion de Vd. bajo los nombres de Zarparrilla de Bristol, Píldoras del mismo, Pectoral de Anacahuita, Agua Florida, Tónico Oriental, Aceite de hígado de bacalao y todas las demás preparaciones y especificos me han producido los buenos efectos indicados en sus anuncios, y por lo mismo no debe descuidarse Vd. en proveer abundantemente su establecimiento de todos estos especificos, que han producido tan buenos resultados medicinales.
Con este motivo soy de Vd. afectísimo amigo,
Dr. Vicente Arias. 493

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la REVALENTA ARABIGA DU BARRY. Después de las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de vernios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se encuentran las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc. etc.
Certificado núm. 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la Facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de D.ª Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que con-tre donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1875.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.
Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.
En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.
En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean á cuartos la taza.
DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.
Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 340-260

MINISTERIO DE ESTADO. Cancellaria. Ayer, a la una y media de la tarde, S. M. el rey, nuestro señor, acompañado del excelentísimo señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real Casa, se dignó recibir en audiencia particular al excelentísimo señor baron Greindl; el cual, previamente anunciado por el ilustrísimo señor introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos las cartas de S. M. el rey de los belgas, en que contesta a la notificación del advenimiento de nuestro soberano al trono de España; acredita en esta corte como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario al citado señor baron, y participa a S. M. el casamiento de su hija real la princesa Luisa de Bélgica con S. A. R. el príncipe Fernando, duque de Sajonia.

Con este motivo el excelentísimo señor baron Greindl pronunció el siguiente discurso: «Señor V. M. conozco los sentimientos de mi augusto soberano, y sabe que el rey formó fervientes votos por el feliz éxito de la gloriosa misión que tiene a su cargo, y cuyos deberes todos ha aceptado valerosamente vuestra Majestad desde el principio de su reinado.

El rey estima en mucho la felicidad personal de V. M., así como la de los pueblos cuyos destinos le han sido confiados, y espera que España recobrará pronto la paz interior, necesaria a la prosperidad de este noble país, y que adquirirá nuevo impulso el desarrollo de sus relaciones con Bélgica.

Los lazos de amistad y de parentesco que le unen a V. M., hacen que considere su advenimiento como una prenda segura de la conservación de las buenas relaciones que la Bélgica desea mantener con España, siendo mi principal misión procurar que sean cada vez más íntimas.

Nada omitiré para acomodarme a las intenciones del rey y de su Gobierno, y seré feliz, señor, si V. M. se digna concederme su alta benevolencia, en recompensa de los esfuerzos que haré por merecer su estimación y la confianza de sus ministros.

Tengo el honor de entregar en manos de V. M. las cartas en las que el rey, mi augusto soberano, le felicita por su advenimiento al trono de España, y me acredita cerca de vuestra persona en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

S. M. tuvo a bien contestar:

«Señor ministro: Aun cuando me son bien conocidos los sentimientos de vuestro augusto soberano, es sumamente satisfactorio para mí tener una nueva prueba de ellos en la trasmisión de sus votos por el feliz éxito de la gloriosa misión que, con la ayuda de Dios, he emprendido y procuraré llevar a cabo, así como por mi felicidad y la de mi pueblo.

Agradezco en extremo la confianza de S. M., que yo mismo abrigo, de que, recobrando España la paz, tan necesaria a su prosperidad, y una vez desahucados los grandes recursos que encierra en su seno, pueda ensanchar sus relaciones con la Bélgica, país tan sabiamente regido, y al que la inclinan sus simpatías y sus intereses.

Tengo, por lo tanto, un verdadero placer al recibir la respuesta de vuestro augusto soberano a la notificación de mi advenimiento al trono, y la carta que os acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario; y así os ruego que lo hagáis saber a S. M., al mismo tiempo que manifestéis la sinceridad de los votos que como pariente y amigo formo por su ventura y por la felicidad de su noble pueblo.

Aseguradle también que mi más vivo deseo es mantener y aun estrechar la perfecta inteligencia que une a nuestras dos naciones, y que al efecto, siéndome conocidas vuestras distinguidas dotes y vuestros loables propósitos, podéis contar con mi aprecio y el concurso de mi Gobierno.»

Acto continuo S. M. el rey, con las mismas formalidades que quedan detalladas, recibió al Excmo. señor conde de Hatzfeldt; el cual, previamente anunciado también por el ilmo. señor introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos la respuesta de su augusto soberano el emperador de Alemania, a la notificación del advenimiento al trono de S. M. el rey, y la carta que acredita a dicho señor conde en esta corte en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del imperio alemán, pronunciando con este motivo el siguiente discurso:

«Señor: El emperador, mi augusto soberano, que ha formado siempre votos por el restablecimiento de la monarquía en España, ha recibido con viva satisfacción la carta por la que V. M. ha tenido a bien notificarle su advenimiento al trono. Las generosas intenciones que con este motivo ha manifestado V. M. de reunir a las antiguas y gloriosas tradiciones de España el mantenimiento de las libertades políticas de la nación, han sido acogidas por mi augusto soberano como prenda preciosa de que V. M. obtendrá, con la ayuda de Dios, un éxito feliz en la empresa de devolver a su patria la paz y la prosperidad.

Al ponérme la lisonjera misión de representarle cerca de V. M., el emperador se ha dignado mandarme que le manifestase el sincero interés que toma por su gloria, y por la felicidad de sus súbditos, y que nada omita para mantener y estrechar los lazos de amistad que desde hace largo tiempo unen a la Alemania y a la España. A este fin consagraré todos mis esfuerzos, y sería feliz si V. M. se dignara facilitarme, concediéndome su alta benevolencia y el concurso de su Gobierno.

Tengo, señor, la honra de entregar en manos de V. M. la respuesta del emperador a la carta que ha tenido a bien dirigirme, así como la carta imperial que me acredita cerca de vuestra Majestad en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del imperio de Alemania.»

S. M. tuvo a bien contestar:

«Señor ministro: Muy agradable es para mí ver confirmada por vuestras palabras la seguridad que há largo tiempo tenía de que vuestro augusto soberano acogiera satisfactoriamente la notificación de mi advenimiento al trono de España, y haría justicia a la rectitud de mis intenciones, encaminadas a devolver, con la ayuda de Dios, a mi querida patria la tan deseada paz y felicidad.

Veo también con vivo placer el interés que me demuestra S. M. en el establecimiento de la pública, esta que consiste en el arreglo de la amistad que desde hace tiempo existe entre España y Alemania, propiamente en conforma al constante y verdadero deseo que yo abrigo.

Manifestad, os ruego, estos sentimientos a S. M. imperial, igualmente que la expresión de los votos que formo por su ventura y por la prosperidad de la gran nación cuyos destinos le están encomendados, y estad seguro de que para el más fácil cumplimiento de vuestro honroso encargo hallareis siempre en mí y en mi Gobierno la benevolencia acogida y la real cooperación que merecen vuestras relevantes prendas y la confianza que en vos ha depositado vuestro soberano.

Recibo, pues, con gusto la respuesta de S. M. el emperador a la carta que le dirigí, y la carta que os acredita en mi corte como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del imperio de Alemania.

Terminada la recepción oficial, los representantes de Bélgica y Alemania presentaron a S. M. a los individuos que componen el personal de sus respectivas legaciones, retirándose con los mismos honores que se les dispensaron al dirigirse a Palacio.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

BERLIN 24.—La Correspondencia Provincial dice que la encíclica del Papa es una provocación excitando las pasiones revolucionarias.

Atribuye la mayor importancia a la situación en que se colocaron los Gobiernos europeos a propósito de la próxima elección política.

PARIS 25.—El marqués de Molins, embajador de España, ha hecho una visita al duque de Decazes, ministro de Relaciones exteriores.

Carecen, por completo de fundamento los rumores que han circulado referentes a la formación del nuevo Ministerio.

ROMA 24.—La comisión de marina ha propuesto a la Cámara un voto de 25 buques de guerra.

PARIS 24.—El duque de Bolinas ha cotizado: El 2 por 100 francés a 64 7/8; El 3 por 100 a 102 10; Exterior español a 22 7/8; Interior a 47 7/8; Consolidados ingleses a 106; Bolsin: Exterior español 22 1/2; Interior 47 7/8.

VERSALES 24.—Asamblea Nacional. Se desecha por 543 votos contra 43 la enmienda del señor Collobet, de la extrema derecha, declarando que ningún individuo de las familias que han retornado en Francia puede ser nombrado presidente de la república.

PARIS 24.—El duque de Decazes ha visitado esta mañana al marqués de Molins.

VERSALES 24.—Asamblea Nacional. Se levanta la sesión después de aprobados los artículos tres, cuatro y cinco de la organización de poderes.

El adicional del señor Walton ha pasado a la comisión y mañana se discutirá.

VERSALES 24.—Asamblea Nacional. Continúa la discusión de las leyes constitucionales.

El jefe de la derecha, duque de Larochefoucauld, dice en nombre de los legitimistas franceses, que la república ha sido hecha y organizada en oposición al imperio.

LA REPUBLICA

Además que lejos de conseguir lo que desean los que quieren del cesarismo con el establecimiento de la república, esta trae consigo el aumento del imperio. Pero, a pesar de que la monarquía es la única forma de Gobierno que podría salvar al país grandeza y libertad.

El artículo de la aprobación del primero y segundo artículo de la ley, aquel, con forma con la comisión, y este con modificaciones, el señor Wallon, ha presentado un artículo adicional fijando las atribuciones que competen al presidente de la república.

Este artículo ha sido tomado en consideración por la Asamblea.

Los bonapartistas prorumpieron en gritos y reclamaciones.

La Cámara acordó aplazar para el fin de la sesión el debate sobre el artículo de la ley.

PARIS 25.—Durante todo el día han circulado varias candidaturas ministeriales. Son aventuradas las noticias que sobre el particular han corrido.

Esperase pronto la formación de un nuevo Gabinete en el que entrarán el duque de Aquilón, Pasquier y Wallon, pero nada hay todavía de positivo sobre los demás candidatos.

VERSALES 25 (noche).—Asamblea Nacional.—Continúa la discusión de las leyes constitucionales.

Se aprueban los artículos adicionales fijando las atribuciones del Presidente de la república.

El artículo relativo a residencia de la Asamblea en Versalles, ha sido aprobado conforme con el dictamen de la comisión.

La Cámara desecha una declaración de los diputados realistas oponiéndose a la organización de la república, se aprueba la totalidad de la ley sobre los poderes públicos por 496 y los opuestos 252.

Considerando los temores que tan gigantesco trabajo habían hecho concebir, puede decirse que la operación ha sido porquidada con el más feliz éxito.

No puede decirse que esta gran masa cilíndrica sea la pieza más considerable del cañón monárquico.

Compónese de dos partes unidas por una sola soldadura.

Según el resultado obtenido, no queda dificultad que vencer en esta obra colosal.

La base del cilindro que fue está formado el cilindro en 9 1/2 pulgadas de espesor y pesa de 7 1/2 pies de largo, y pesa aproximadamente veintidós toneladas.

La longitud y el peso se duplican cuando se añaden a la obra.

Por noticias recibidas de Nueva Orleans se sabe que los dos partidos políticos que se disputan la administración del gobierno del Estado, se han puesto al fin de acuerdo.

Según los telegramas, el subgobernador negro Atwood está dispuesto a renunciar a sus funciones en favor de M. Peun elegido por el partido conservador o demócrata.

El marqués Tribes no concibe al capitán, y no pudo menos de inclinarse ante un desman que no tenía calificación.

Pero el capitán soltó una carcajada que irrió mucho más al marqués. Este era valiente y clavando sus ojos en Orange, exclamó:

—Vaya que cosas son groserías que atrevimiento.

—O más atrevimiento que grosería, señor marqués de Tribes, respondió el capitán. Es cuestión de anteponer una palabra a otra.

Atrevimiento descubierto semejante, el marqués se puso lívido de coraje.

—Es decir, exclamó de nuevo; que me conciese lo suficiente para burlaros de mí.

—Y ¿quién no concibe al digno oficial de la Guardia Nacional, que viene de Zaragoza, y se ha cansado de hidalguías y honores, como un gato busca un ratón cuando este se le escapa de las manos?

Dos sentimientos distintos experimentó en aquel instante el marqués de Tribes. Era el amor de orgullo de coraje, y era el otro de amor y consideración al ver que su secreto, es decir, el secreto por el que él había corrido cincuenta leguas en tres días, pertenecía a un hombre extraño y desconocido.

Esto así, no pudo menos de exclamar:

—¿Qué vos sabéis de esto?

—Yo sé lo que concibe, y más de lo que vos sabéis.

Mellogg será respetado como gobernador del Estado, pero los cinco diputados demócratas expulsados de la Cámara por las bayonetas el 4 de Enero, volverán a ocupar sus puestos que dará a la Cámara una mayoría de demócratas, mientras el Senado conservará su mayoría republicana con un presidente demócrata. Créese que el Senado no admitirá en su seno al senador negro Quichback enviado al Congreso por la Luisiana, y que el Congreso mismo dejará sin resolver este asunto.

Los periódicos de Jaén, Málaga, Córdoba, Granada y otras capitales de Andalucía, que recibimos en el último correo, anuncian que las lluvias han sido generales en todas aquellas comarcas, evitando su fertilización, influencia la total ruina de la cosecha en algunas de ellas.

La enfermedad de la viruela se ha extendido en el ganado lanar en gran parte del Sud Este de España.

A las clases pasivas de Oviedo se les está satisfaciendo una mensualidad. En aquella provincia hace un frío orzudísimo, habiendo caído una gran nevada.

El miércoles naufragó en los arrecifes de la isla de San Honorato el navío Normandie que conducía a bordo sobre 250 pasajeros.

El capitán se ha suicidado. Los pasajeros se salvaron todos en el vapor Perignon, siendo hospitalariamente recibidos por el municipio y la población de Cannes.

El tabaco de Oshavo parece que se ha retirado a Liban.

En el relevé de la guarnición de Astigarraga tuvieron los carlistas un individuo herido en un brazo.

Ayer se celebró a las doce el Consejo de ministros, marchando en seguida el señor Camoñas al Pardo.

Se desgracia para el cargo de gobernador civil de los señores Romero Leal, Marquina y Alas (don Genaro).

Aun no está terminado, como se dijo, el arreglo de negociados en el ministerio de Ultramar.

Parece que ha sido suspendido por un mes el periódico La Política. Continúa el percance.

El señor general Terrores ha sido nombrado jefe de estado mayor del ejército del Norte.

El consejo de Instrucción pública se reunió ayer en el ministerio de Roma para ocuparse del reglamento de oposiciones a cátedras.

Desde ayer se ha dispuesto se celebren los Consejos de ministros a las doce del día.

Para satisfacer atenciones de guerra se han remitido ayer por la dirección general del Tesoro: 26.000 pesetas a Valencia; 30.000 a Zaragoza; 8.000 a Alicante; 11.000 a Burgos; 18.000 a Castellón; 8.500 a Soria; 12.000 a Huesca; 13.907 a Bilbao; 50.000 a Vitoria; 8.000 a Oviedo; 5.000 a Logroño.

El que concibe, contestó Orange con su eterna sonrisa; por lo tanto, al que concibe, que nos entendamos, vamos a cuentas.

—¿Si, si, lo espero.

—Pues mirad conmigo, más bien que escuchadme, señor marqués. Es tiempo en un parloteo de palabras groseras, delante de nosotros tenemos el palacio del consejo de la excelentísima inquisición, a quien yo respeto y acato de la manera más profunda. Ya comprendéis que este no es sitio para hablar; pero mirad allá abajo, buscad la esquina del palacio de doña María de Aragón, y tenéis una ventana recambrada, en la que se a través de diversas similitudes, va a morir a las orillas del Manzanares. Ved allí queameda tan frondosa! Ved más acá que árboles tan corpulentos! Mirad qué soledad tan poética! Sitio es ese que nos llama para hablar de vuestro viaje de Aragón.

—¿Y para qué más? preguntó Tribes.

—Para rompernos la cabeza, si gustais.

—Perfectamente, caballero, dijo el marqués; ya me agradó vuestra proposición, y desde luego la acepto. Podéis marchar el camino.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

—¿Y cuando os contesto, contestó Orange. En las primeras arboledas que entonces cubrían la bajada que hoy existe hasta la puerta de San Vicente.

FOLLETIN DE EL POPULAR. 33

LOS DOS FAVORITOS.

HISTORIA DE UNA ABRENCIA.

(Continuación.)

—Gracias... ¿Es decir que puedo esperar?

—¿Qué?

—Vuestro amor.

—¿Y para qué lo queréis, desgraciado?

—Para ser feliz aquí en la tierra.

—Pero...

Y Bárbara balbuceó oscuras y misteriosas palabras.

Chatelet tembló.

—¿Acaso, dijo, no podéis disponer de vuestro corazón? ¿Estáis casada?

—No, no lo estoy.

Un rugido de alegría—pues hay momentos en que el hombre rugió—salió del pecho de Chatelet.

—Luego, entonces, exclamó: ¿por qué no he de ser yo digno de vuestro cariño?

—¿Y quién os lo niega? contestó Bárbara con los ojos llenos del más vivo interés.

—¿Se decir que me amaréis... que me amaréis! ¡Un nombre del cielo, acabad pronto!

Bárbara puso carísimamente su mano sobre la mano de Chatelet, y exclamó:

—Mirad, le dijo; habéis sabido haceros dueño de mi corazón. ¡O amor,

Carlos, os amo; no quiero ocultarlo. Ahora, dejadme marchar.

—Hay palabras que enloquecen. El jónen, en su delirio, estampó mil besos en aquella mano blanca y preciosa que estrechaba entre las suyas.

—¿Era posible acordarse en aquel momento supremo del encargo que le había hecho el capitán Orange?

¿Qué le importaba a él el escrito que Bárbara de Fonseca llevaba consigo?

¿Qué podía acordarse al cabo de tanta felicidad? Cuando se ama, todo se olvida, menos el amor mismo.

Chatelet ni siquiera pensó en aquel misterioso papel que parecía formar todo el interés de su amigo. Amaba, era amado: contaba con aquel corazón que en un momento de insensato delirio creía no pertenecerle jamás, y esto saciaba sus deseos.

En aquellos últimos instantes el apasionado joven dijo mil locuras, hasta que Bárbara exclamó:

—Moderad vuestros sentimientos, amigo mío. Ya sabéis lo que podéis saber de una dama. Ahora, por vuestro bien, por el mío, dejadme marchar.

—¿Y cuando he de volver a veros? preguntó Chatelet.

Bárbara se puso pálida.

—¿Cuándo?

—Pronto, muy pronto.

—¿Dónde?

—En palacio.

—¿Y vivís en él?

—Si, en él vivo.

—¿Es qué?

—¿Qué?

—Que yo quiero veros todos los días, todos los momentos.

—Tal vez lo consigáis. Ahora... adios.

Una sonrisa encantadora, la sonrisa de la esperanza, del amor, de la felicidad futura apareció en los labios de Bárbara.

—Adios, murmuró Chatelet.

Y mientras ella se alejaba, él quedó embriagado de alegría, en el oscuro carrucho de la taberna.

XVI.

NUYAS BAZONES DEL CAPITAN ORANGE.

Mientras tenía lugar la escena que acabamos de describir, otra de distinta naturaleza ocurría entre el capitán Orange y el marqués de Tribes, que, como nuestros lectores saben, acababa de llegar a Zaragoza.

Apenas este se había separado de doña Bárbara de Fonseca, y en el momento que se disponía a montar a caballo para dirigirse a la inquisición, sintió que una mano pesada y fría caía sobre su hombro derecho; con una familiaridad que rayaba en grosería.

—¡Volvísteis rápidamente el de Tribes hacia el que de aquel modo extraño se dejaba conocer y encontrarse frente a frente con el capitán Orange, el cual le miraba con un gesto burlesco y algo tanto provocativo.

12.800 a Toledo; 21.500 a San... y 15.000 a Teruel. Ayer llegó a Madrid el correo de... Probablemente continuará hoy... Un colega, reclamando del ministro... Ayer tarde conferenció con el señor... Ayer mañana salió para Segovia... Ayer mañana llegaron a Madrid... El pretendiente ha concedido la... Ayer celebraron una conferencia... La sección preparada para la Exposición... Se ha repartido el número 101 de... Ayer tarde se reunió en el ayuntamiento... Ya ha comenzado el desague del... Los ministros de Ultramar y Fomento... El brigadier Alarcón ha sido destinado... Por orden del señor gobernador de... Se ha satisfecho al clero de la... Una comisión del ayuntamiento... Estos días se han publicado... No es cierto que el gobernador de... Hé aquí la orden que el prefecto de... El señor Ruiz Zorrilla contestó lo... Señor prefecto: Cumpliendo con la...

El comisario de policía de esta ciudad... El general Gámez Palido está gravemente enfermo. Los arquitectos llamados por el alcalde... Se dice que han surgido algunas diferencias entre los señores Castelar y Martos. Parece que las declaraciones que... Los fondos públicos bajaron anoche... En los primeros días de la próxima semana quedará repuesto el arbolado... Parece que el general Moriones ha celebrado una conferencia con el señor... Ha sido levantada al periódico La Política... El periódico La Bandera Española pasará a ser propiedad de otra empresa... El general Letona se haya enfermo desde hace dos días. Se nos asegura que el señor Martos... Anoché se dijo que hoy publicará... Hemos recibido el primer número... GUERRA CIVIL. El brigadier Alarcón ha sido destinado... Por orden del señor gobernador de... Se ha satisfecho al clero de la... Una comisión del ayuntamiento... Estos días se han publicado... No es cierto que el gobernador de... Hé aquí la orden que el prefecto de... El señor Ruiz Zorrilla contestó lo... Señor prefecto: Cumpliendo con la...

El general Gámez Palido está gravemente enfermo. Los arquitectos llamados por el alcalde... Se dice que han surgido algunas diferencias entre los señores Castelar y Martos. Parece que las declaraciones que... Los fondos públicos bajaron anoche... En los primeros días de la próxima semana quedará repuesto el arbolado... Parece que el general Moriones ha celebrado una conferencia con el señor... Ha sido levantada al periódico La Política... El periódico La Bandera Española pasará a ser propiedad de otra empresa... El general Letona se haya enfermo desde hace dos días. Se nos asegura que el señor Martos... Anoché se dijo que hoy publicará... Hemos recibido el primer número... GUERRA CIVIL. El brigadier Alarcón ha sido destinado... Por orden del señor gobernador de... Se ha satisfecho al clero de la... Una comisión del ayuntamiento... Estos días se han publicado... No es cierto que el gobernador de... Hé aquí la orden que el prefecto de... El señor Ruiz Zorrilla contestó lo... Señor prefecto: Cumpliendo con la...

Las noticias que han dado respecto a la situación de sus batallones no pueden ser más triste. La mayor parte de sus individuos están desnudos, teniendo que cubrirse con las mantas. Con motivo de las recientes humedades y los malos alimentos, se habían presentado algunos casos de disentería. Los fuertes de San Guillermo y San Gregorio, edificados en las alturas que dominan Puento la Reina, quedarán terminados muy en breve... Las líneas telegráficas del Norte, funcionaban hoy con irregularidad, a causa del fuerte vendabal que ha destruido algunos postes. La Guardia civil de la provincia de Alicante, está prestando muy buenos servicios. Según telegrama del comandante de la misma, han sido capturados entre otros los conocidos criminales Tomás Tormas y Tormas (a) Peral, Gregorio Vaguer y Torres Moreno, naturales de Castells, y Jaime Iborra, que lo es del Vall de Laguar, todos ellos jefes de las diferentes partidas de ladrones que andaban atemorizando con sus fechorías los pueblos de la Marina. Paris 25.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 64'65. El 4 1/2 id. a 94'10. El 5 por 100 a 102'30. Exterior español a 22 7/8. Interior a 00'00. Consolidados ingleses a 93 1/16. En el Bolsin se han hecho: Exterior español a 22 1/2. Interior a 17 5/8. ESPECTACULOS. La empresa del teatro Español, anuncia para su próximo estreno un drama nuevo, titulado La Ultima noche. Regularmente se ejecutará en el concierto que el próximo domingo da la sociedad de profesores, una pieza musical de su director el señor Monasterio, de la que hemos oído los mejores elogios. El teatro de España vuelve a abrirse poniendo en escena un drama titulado Jerusalén, Jerusalén, cuyo argumento, está basado en los principales rasgos de la Pasión de nuestro Redentor. Están muy adelantados en el teatro de Jovellanos, los ensayos de la zarzuela El trono de Escocia, para la que se hacen grandes preparativos. Una mirada hacia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular: cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar han fracasado completamente. Algunas de ellas han reventado repentinamente como las bombas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne, y desfigurán los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas a su favor? 406 SECCION RELIGIOSA. SANTOS DEL DIA 21.—San Alejandro, obispo.—No se debe comer carne. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios miserere y sermón que predicará don Pedro Carrascosa. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastián, ó la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto. ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—No hay función. ZARZUELA.—No hay función. CIRCO.—A las ocho y media.—La pata de Cabra. VARIETADES.—A las ocho y media.—En el cuarto de mi mujer.—Tres visitas oportunas.—La voz del corazón.—La rebancha. MARTIN.—A las ocho.—Pasión y muerte de Jesus. CAPELLANES.—A las ocho.—El poder de la fortuna.—Cuadros vivos.—Barba verde.—La casa de Orates.—A mi me gusta el can-can.—Cuadros vivos.—Cuadros disolventes.—Baile. Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm 100.

Las noticias que han dado respecto a la situación de sus batallones no pueden ser más triste. La mayor parte de sus individuos están desnudos, teniendo que cubrirse con las mantas. Con motivo de las recientes humedades y los malos alimentos, se habían presentado algunos casos de disentería. Los fuertes de San Guillermo y San Gregorio, edificados en las alturas que dominan Puento la Reina, quedarán terminados muy en breve... Las líneas telegráficas del Norte, funcionaban hoy con irregularidad, a causa del fuerte vendabal que ha destruido algunos postes. La Guardia civil de la provincia de Alicante, está prestando muy buenos servicios. Según telegrama del comandante de la misma, han sido capturados entre otros los conocidos criminales Tomás Tormas y Tormas (a) Peral, Gregorio Vaguer y Torres Moreno, naturales de Castells, y Jaime Iborra, que lo es del Vall de Laguar, todos ellos jefes de las diferentes partidas de ladrones que andaban atemorizando con sus fechorías los pueblos de la Marina. Paris 25.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 64'65. El 4 1/2 id. a 94'10. El 5 por 100 a 102'30. Exterior español a 22 7/8. Interior a 00'00. Consolidados ingleses a 93 1/16. En el Bolsin se han hecho: Exterior español a 22 1/2. Interior a 17 5/8. ESPECTACULOS. La empresa del teatro Español, anuncia para su próximo estreno un drama nuevo, titulado La Ultima noche. Regularmente se ejecutará en el concierto que el próximo domingo da la sociedad de profesores, una pieza musical de su director el señor Monasterio, de la que hemos oído los mejores elogios. El teatro de España vuelve a abrirse poniendo en escena un drama titulado Jerusalén, Jerusalén, cuyo argumento, está basado en los principales rasgos de la Pasión de nuestro Redentor. Están muy adelantados en el teatro de Jovellanos, los ensayos de la zarzuela El trono de Escocia, para la que se hacen grandes preparativos. Una mirada hacia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular: cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar han fracasado completamente. Algunas de ellas han reventado repentinamente como las bombas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne, y desfigurán los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas a su favor? 406 SECCION RELIGIOSA. SANTOS DEL DIA 21.—San Alejandro, obispo.—No se debe comer carne. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios miserere y sermón que predicará don Pedro Carrascosa. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastián, ó la de la Esperanza en Santiago ó en Loreto. ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—No hay función. ZARZUELA.—No hay función. CIRCO.—A las ocho y media.—La pata de Cabra. VARIETADES.—A las ocho y media.—En el cuarto de mi mujer.—Tres visitas oportunas.—La voz del corazón.—La rebancha. MARTIN.—A las ocho.—Pasión y muerte de Jesus. CAPELLANES.—A las ocho.—El poder de la fortuna.—Cuadros vivos.—Barba verde.—La casa de Orates.—A mi me gusta el can-can.—Cuadros vivos.—Cuadros disolventes.—Baile. Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez Meson de Paredes, núm 100.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 10, ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Roman ab. y fr. y S. Macario y eps. mrs.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de la Merced y en la parroquial de Sta. Catalina.
Cultos.—En la iglesia parroquial de Sta. Eulalia continúa mañana á las 3 de la tarde el solemne novenario al Sím. Cristo de la Humildad, la que predicará sobre la humildad de Jesús en su glorioso nacimiento D. José María Lopez Ladrón de Guevara.
 Todos los días concluida la misa de 9 se leerá la novena. Hay concedidas diferentes indulgencias por varios preladados.

ESPECTACULOS.

CIRCO LOYAL.
Penúltima semana.
 Grande y variada función para hoy sábado 27 de febrero de 1875, á las 8 de la noche.
PRECIOS.—Palcos sin entradas 25 rs.—Sillas con entrada 7 rs.—Entrada general 3 rs.
Nota. Mañana domingo habrá dos grandes y variadas funciones, la primera á las 3 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche.

ANUNCIOS.

Compañía Central de alumbrado por gas.

Se invita a los señores accionistas de la compañía central de alumbrado por gas, para la reunión de la *asamblea general ordinaria* que tendrá lugar en París á las dos en punto de la tarde del *lunes veinte y dos de marzo próximo* en el *salon Lemarday*, calle Richefeu, núm. 100.
 Los accionistas, propietarios por lo menos de diez acciones, que quieran asistir á dicha asamblea, depositarán con arreglo al artículo 21 de los estatutos, sus títulos al portador en la administración de la sociedad, calle de Drouot, núm. 11, París, desde esta fecha hasta el doce del próximo mes de marzo inclusive y desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, recogiendo el correspondiente recibo que les servirá de boleto de entrada.
Orden del día.
 Cuentas del ejercicio del año 1874 y fijar el dividendo.
 Elección del consejo de vigilancia.
 Sorteo de las obligaciones amortizables.
FAETON.
 En la calle de Rubio, núm. 4, se vende uno en buen uso. 28-5

AVISO.

Se vende simiente de gusanos de seda verde, procedente de la sierra de Segura, la que tan buenos resultados de reproducción es á dando hace tres años, por los que la vienen conociendo. Para su pronto despacho su precio es 26 rs. onza. Podrán dirigirse calle de Riquelme, casa de D. José Calafat. 14

SIRVIENTE.

Un sujeto desea colocarse bien sea de portero, camarero ó cocinero. Val de S. Antoni, núm. 10, darán razón. P.-6-7

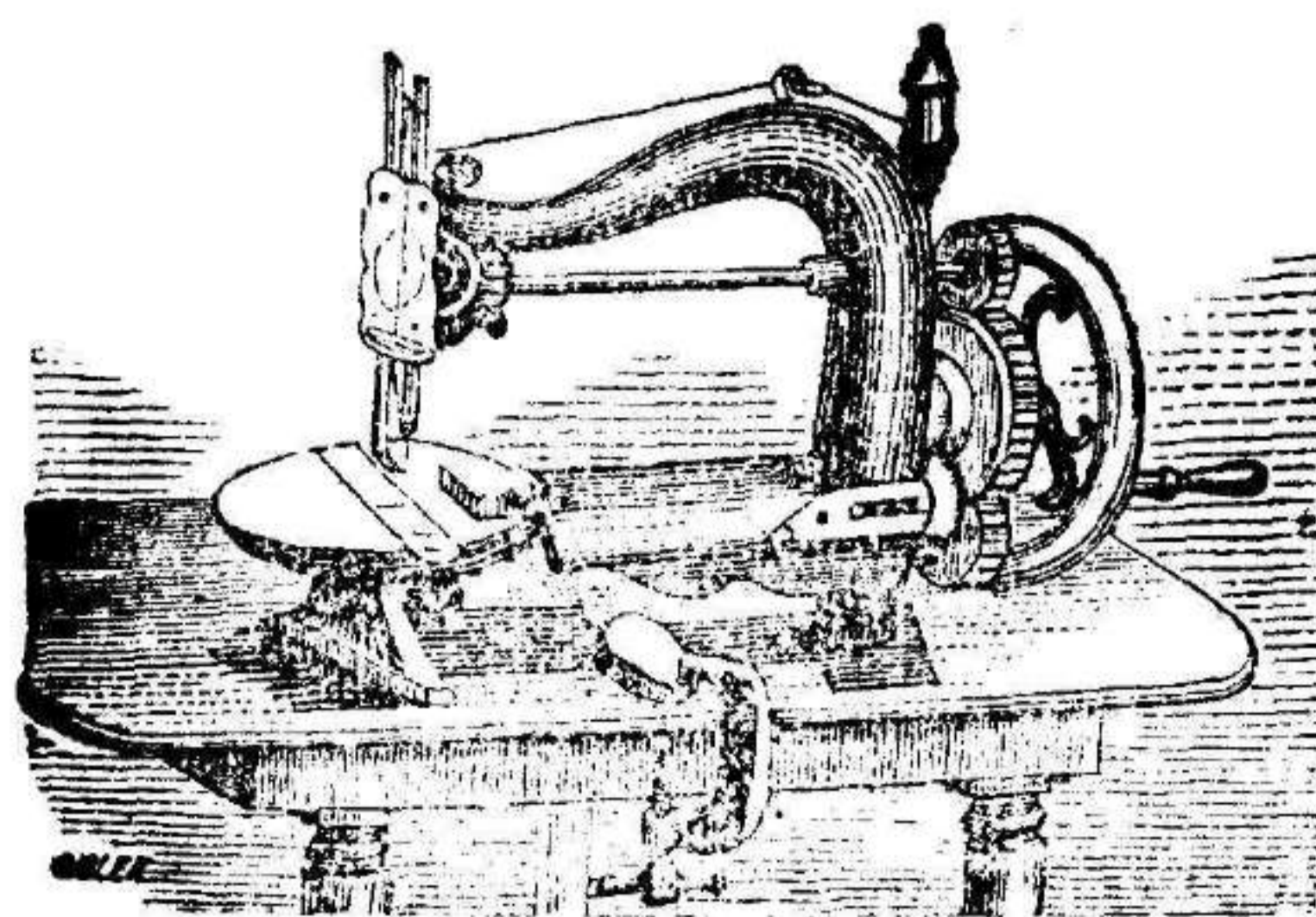
Se venden los géneros de una tienda de quincalla y bisutería; y si al comprador le conviniese continuar se le arrienda el local, casa para vivir y armaron. Calle de la Trapería, núm. 23, entendiéndose con el dueño que vive en ella. 23

HERRERIA DE LA LOUVIERE.

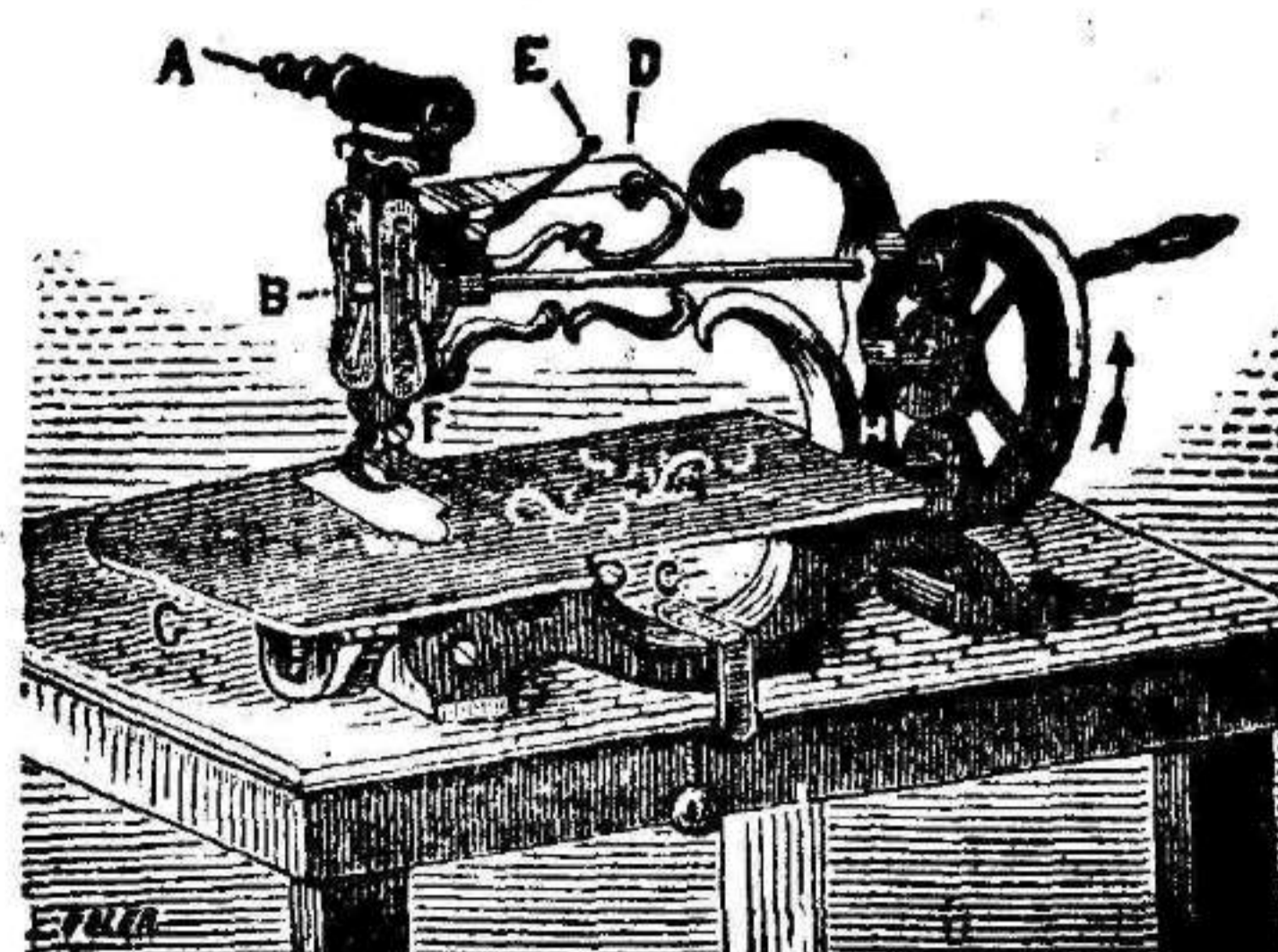
Esta compañía, propietaria del privilegio para la construcción de vias, SISTEMA SOIGNE, tanto para ferro-carrires como tranvías, con exclusión de madera, que tan malos resultados da en los países meridionales á causa del clima, se encarga de la construcción y colocación de toda clase de vias-ferreas, á un precio fijo por metro lineal, con mucha economía sobre el sistema de traviesas y largueros de madera.
 Entre otras líneas de ferro-carrires, esta este sistema empleado en la del *Gran Luxemburgo* Bélgica, á cuyo ingeniero pueden dirigirse los que deseen conocer los resultados prácticos del mismo.
 Las tranvías de Bruselas lo han adoptado todas, y una de las principales compañías mineras de Bélgica está actualmente cambiando de las antiguas vias por la de este sistema, sus varios ferro-carrires que posee.
 Para informes y pedidos dirigirse á su agente en España y

Joaquín Henrich.
 Barcelona. 4-2

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE **DOMINGO FERRI,**
 plaza del Correo Viejo, número 6,

se hallarán las tan conocidas:

- Raymonds Household, de doble pespunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á 500 rs.
- La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á 440 »
- La misma, sin mesa y con peana, á 340 »
- La Raymonds de cadeneta, con pedal ó mesa de hierro, á 320 »
- La misma, sin mesa, á 180 »

Y de otros varios sistemas á precios reducidos.

Todas ellas garantizadas. 33

1867 **L. LEGRAND** 1873

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposición universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposición. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de heno con todo recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.	Mielina de la India. Jockey-club. Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz.
---	--	---

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.—Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.
 En Mércia, D. Pedro Leante y Almazan y Martin.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DE PIO IX.
 Año 1875.
 Véndese en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

Cartones del Japon.

Notándose varios años que los capullos japoneses vienen gastados por las muchas reproducciones, los dueños de la fabrica de la puerta de Castilla han recibido una partida de cartones del Japon, de buena procedencia, que los ofrecen á los cosecheros á precios muy económicos. A venta de ellos en la referida fabrica y en casa de D. Rufino Marin Baldo, calle de la acacia, número 16. 29-13

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder urtico particular para las enfermedades que tracen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de

- Escrófula ó rey de los males.
- Llagas inveteradas, úlceras, tumores.
- Apostemas, diviesos, erupciones, tumor silitroso, sarpullido, tiña, sifilis ó mal venéreo, tumores blancos.
- Debilidad nerviosa y general.
- Irregularidad en las mujeres.
- Escalofríos, fiebre y calenturas.
- Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehidratador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encuentra ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequia ó lluvia.
 Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguitas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla formula de Bristol advertimos al publico que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103-54

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tozo y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salubra en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL TOMÁS RIZO,

licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc. etc.

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUM. 7.

Las mejores garantías que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado. Se facilitan prospectos gratis.

ASMA CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Mércia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 91

AMA DE CHIA para casa de los marañ plaza de Fontes, 4, 1.º de padres: leche de och. meses Infor. r cha. 1-8-R

C/ de VICENTE, 23+VALENCIA.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE

Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO

PURGATIVO CON HIERRO.

CON ESTE ESTE MARCA SIEMPRE SOBRE LAS CAJAS DEL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA, se evita el plagio y la falsificación.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gracioso sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede clasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Mércia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.